

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21760 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación del contrato para la gestión del servicio público del recinto de piscinas y zonas anexas del Polideportivo Municipal "Prado de Santo Domingo", de Alcorcón.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Reyes de España, 1, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 125/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Gestión del servicio público del recinto de piscinas y zonas anexas del Polideportivo Municipal "Prado de Santo Domingo", de Alcorcón.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver apartado 10 de la cláusula 1 del PCAP.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Canon global anual por temporada de 18.750,00 euros al alza.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 3.000,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Reyes de España, 1, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con la antelación suficiente.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 11 de mayo de 2016.- La Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A160030010-1